

## 1. DATOS BÁSICOS

<b>Asignatura</b>	Habilidades Directivas y de Negociación
<b>Titulación</b>	DOBLE GRADO CRIMINOLOGÍA Y DERECHO
<b>Escuela/ Facultad</b>	Ciencias Sociales
<b>Curso</b>	Cuarto
<b>ECTS</b>	6
<b>Carácter</b>	Obligatorio
<b>Idioma/s</b>	Castellano
<b>Modalidad</b>	Presencial
<b>Semestre</b>	1º
<b>Curso académico</b>	23/24
<b>Docente coordinador</b>	Susana Berrocal Díaz
<b>Docente</b>	Ana Tavares

## 2. PRESENTACIÓN

Habilidades directivas y de negociación es una materia obligatoria dentro del Grado de Criminología. Es muy probable que cualquier estudiante universitario de hoy tenga que dirigir equipos de personas y proyectos en un futuro próximo.

En este sentido, este curso pretende dar a conocer a los estudiantes las habilidades necesarias para dirigir de manera efectiva, así como fomentar en ellos la adquisición de dichas habilidades. Entre otras, la asunción de un estilo de liderazgo adecuado a cada situación; Mostrar habilidades de pensamiento crítico y reflexivo; la resolución de conflictos y su gestión eficaz.

## 3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### Competencias básicas:

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

**Competencias transversales:**

- CT3: Trabajo en equipo: Capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.
- CT4: Comunicación escrita / Comunicación oral: Capacidad para transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.
- CT6: Adaptación al cambio: Ser capaz de aceptar, valorar e integrar posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera, así como trabajar con efectividad en situaciones de ambigüedad.
- CT7: Liderazgo: Ser capaz de orientar, motivar y guiar a otras personas, reconociendo sus capacidades y destrezas para gestionar eficazmente su desarrollo y los intereses comunes.
- CT8: Espíritu emprendedor: Capacidad para asumir y llevar a cabo actividades que generan nuevas oportunidades, anticipan problemas o suponen mejoras.

**Competencias específicas:**

- CE 14: *Ser diligente y responsabilizarse en su actividad profesional con sensibilidad ética.*
- CE 15: *Plantear medidas preventivas adecuadas a cada situación.*

**Resultados de aprendizaje:**

- RA 1: Comprensión de conceptos relacionados con las competencias y habilidades necesarias para ejercer funciones directivas en las empresas.
- RA 2: Capacidad de búsqueda de soluciones alternativas frente a un mismo problema, así como la habilidad para comunicarlo ante un público.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB1, CB2, CB4, CB5, CT3, CT4, CT6, CT7, CT8, CE14, CE15	<b>RA1:</b> Comprensión de conceptos relacionados con las competencias y habilidades necesarias para ejercer funciones directivas en las empresas
CB1, CB2, CB4, CB5, CT3, CT4, CT6, CT7, CT8, CE14, CE15	<b>RA2:</b> Capacidad de búsqueda de soluciones alternativas frente a un mismo problema, así como la habilidad para comunicarlo ante un público.

## 4. CONTENIDOS

La materia está organizada en las siguientes unidades:

**Introducción**

**Unidad 1:** Planificación y gestión del tiempo

**Unidad 2:** Comunicación interpersonal: asertividad y empatía

**Unidad 3:** Técnicas de argumentación y negociación

**Unidad 4:** Liderazgo: cualidades, aptitudes, funciones y tipos de liderazgo

**Unidad 5:** Organización y grupos de trabajo

**Unidad 6:** Resolución de conflictos

## 5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral
- Método del caso
- Aprendizaje basado en proyectos
- Aprendizaje cooperativo
- Experimentación e interpretación comprensiva
- Metodología de orientación interpretativa.

## 6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

### Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Análisis y resolución de supuestos prácticos	25h
Estudio autónomo	25h
Elaboración y exposición en el aula de técnicas de negociación e investigaciones sobre liderazgo	25h
Lecciones Magistrales	25h
Pruebas de conocimiento	6.2h
Tutorías	25h
Búsqueda de recursos e información	6.3h
Debates y coloquios	12.5h
<b>TOTAL</b>	<b>150h</b>

## 7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

### Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas presenciales de conocimiento. Se valorará la asunción de los contenidos de los temas por el estudiante.	40 %
Caso/ problema. Se evaluará el correcto planteamiento del caso/problema por el estudiante, y su posterior desarrollo o resolución argumentada.	10 %
Portafolio. Se valorará la selección de la información por parte del estudiante.	10 %
Trabajo de investigación, ensayos o proyectos escritos	20 %
Participación en debates y foros. Se evaluará la posición que cada estudiante adopta en la discusión y defensa.	20 %

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

### 7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

### 7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

## 8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1. Motivación	Semana 1-2
Actividad 2. Gestión de tiempo	Semana 3-4
Actividad 3. Trabajo en equipo	Semana 10-11
Actividad 4. Proyecto de investigación ODS	Semana 8-9
Actividad 5. Caso / problema	Semana 13-14
Participación en debates y foros	Todas
Prueba de conocimiento parcial	Semana 11
Prueba de conocimiento final	Época de exámenes

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- DOLAN, S. (2007). La gestión de los recursos humanos. McGraw-Hill. Madrid.
- PÉREZ-LÓPEZ, J.A. (1996). Fundamentos de la dirección de empresas. Ed. Rialp.
- ALMAGRO, J.J. (2005). Érase una vez jefes, jefecillos y jefazos. Ed. Pearson - Prentice Hall.
- BLANCHARD, K. y JOHNSON (2002). El ejecutivo al minuto. Colección: diversos. Barcelona.
- CORDOBA, M. (2004). Metodología para la toma de decisiones. Ed. S.L. Delta Publicaciones Universitarias. Madrid.
- De MORA, E. (2008). Funny Pop. Ed. Empresa Activa. Barcelona.
- OCHMAN, M. (2010). La negociación efectiva: una apuesta interdisciplinaria en un mundo interdependiente. Miguel Angel Porrúa. Grupo Editorial. México.
- PUCHOL, L. (2010). El libro de las habilidades directivas. Editorial Díaz de Santos.
- ROBBINS, S. (2004). Comportamiento organizacional. Pearson. Prentice Hall. México.
- ROBBINS, Stephen P. (2004). Comportamiento organizacional. 10 ed., Pearson. México.
- VALLS, A. (2010). Las 12 habilidades directivas clave. Ed. Gestión 2000.

## 10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

[unidad.diversidaduev@universidadeuropea.es](mailto:unidad.diversidaduev@universidadeuropea.es)

## 11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.

## REGLAMENTO PLAGIO

Atendiendo al Reglamento disciplinario de los estudiantes de la Universidad Europea:

- El plagio, en todo o en parte, de obras intelectuales de cualquier tipo se considera falta muy grave.
- Las faltas muy graves relativas a plagios y al uso de medios fraudulentos para superar las pruebas de evaluación, tendrán como consecuencia la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como el reflejo de la falta y su motivo, en el expediente académico.